



PANAMA

## EL 'CASO ARAGON'

**Autor de un proyecto que utiliza Torrijos, está en la cárcel acusado de subversión.**

Entre los esfuerzos de toda índole que está realizando Panamá y el gobierno Torrijos por la recuperación del Canal y de la "zona", con la solvencia moral que les dio el voto favorable del Consejo de Seguridad reunido en el mismo Panamá, aparece como muy interesante el del "control de agua". El Canal, como se sabe, no es autosuficiente: no le bastan las aguas marinas y requiere grandes cantidades de agua aportada para que funcionen sus grandes esclusas. Va a necesitar ahora el recurso de aguas procedentes de lagos panameños, situados fuera del control de los Estados Unidos, y el Plan Torrijos consiste en dar o negar este agua según avancen o se paralicen las negociaciones con Estados Unidos. Es una de sus armas diplomáticas de presión efectiva. Pero el Plan Torrijos tiene en realidad un autor, y Torrijos lo reconoce así, en el periodista panameño Leopoldo Aragón. Leopoldo Aragón Escalona publicó en las páginas de TRIUNFO, hace tres años, un importante artículo acerca de este problema.

Sabemos ahora, por el diario de Buenos Aires "La Opinión" (21 de marzo de 1973), que Leopoldo Aragón es víctima de una triste suerte. "Lo curioso del caso es que el autor de la idea (del control de aguas), Aragón, está preso en Panamá por una maniobra de los propios norteamericanos y de una alta autoridad de Costa Rica. Hay muchas historias dramáticas en el gran drama del Canal".

Efectivamente, en 1971, después de publicado su artículo en TRIUNFO, Leopoldo Aragón fue a Panamá, dio conferencias, mantuvo un programa de radio, publicó artículos: sus ideas tuvieron tanta difusión que, como se

ve, las adoptó el propio Torrijos. En agosto de 1972 fue a México. Hizo una etapa en Costa Rica, donde realizó una entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores de dicho país, Facio, el cual le invitó a detenerse de nuevo en Costa Rica a su regreso, y así lo hizo. Al volver a Panamá, Aragón fue detenido en el mismo aeropuerto. Cuando la familia encontró finalmente dónde se hallaba, se le explicó al abogado que el problema era de posesión de marihuana, y que estaba siendo interrogado. Mes y medio de incommunicación y de interrogatorios (se han tenido noticias después de que había sido víctima de torturas y malos tratos), para, finalmente, serle retiradas las acusaciones referentes a la marihuana, que nunca existió, y cambiadas por otras: subversión. No tenemos noticias de cuáles pueden ser las actividades subversivas de Aragón. Todos los rumores apuntan al ministro costarricense Facio: se dice que Aragón le entregó un memorándum, pero no se ha hecho público ni se sabe lo que contiene. Y se cita también un libro de Aragón, "Washington por dentro. La era de Kennedy", donde había ataques contra Facio, considerando el autor que su actuación dentro de la OEA era más favorable a Estados Unidos que al conjunto de país latinoamericanos. Aragón fue condenado a cinco años en una isla penal, donde se dice que está enfermo.

Sería muy beneficioso para Panamá que se esclareciese totalmente este asunto, y que, como primera medida, Aragón recibiese el trato especial que merece como autor de uno de los proyectos que pueden conducir a una mejor solución del problema del Canal de Panamá.

